

INFORME DE GERENCIA

La Compañía de Seguridad COMDESEGUR Cía. Ltda., desde su constitución el 04 de Mayo del 2012, se planteó como objetivos realizar el trámite concerniente a permiso de operación en el Ministerio del Interior, Relaciones Laborales e Instituto de seguridad Social.

Dichos tramites no se han realizado ya que por la normativa del Secop la compañía no puede participar en concursos públicos al no tener dos años desde su constitución por tal motivo se considera no realizar estos trámites hasta agosto 2014. Con respecto a las inversiones o adquisición de bienes muebles se posterga hasta el próximo año.

Por lo tanto en el año 2014 no se registra ningún movimiento económico, es todo cuanto puedo informar.

Riobamba, 05 de enero 2015.

Atentamente.



Sr. Alberto Carrasco
GERENTE GENERAL